

Acta Circunstanciada 008

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado de Chiapas; siendo las 10:00 horas del 08 de abril de 2025, en relación al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y al acto de Fallo de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción, de conformidad a los artículos 45 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 60 de su Reglamento.

Como único punto: Se comunica por parte de la Convocante a los Licitantes participantes en esta licitación lo siguiente:

Que derivado a que no podrán ser utilizadas las Salas de Juntas No. 1, 2, 3 y 4; por mantenimiento en las instalaciones; así mismo dando cumplimiento a la **Circular No. SF/CGRH/0016/2025** de fecha 04 de abril año en curso emitida por la **Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas**, en donde se autoriza la suspensión de labores del día martes 15 a partir de las 13:00 hrs., al sábado 19 de abril del 2025, por lo antes expuesto se procede a diferir los actos de conformidad a lo siguiente:

Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025 Adquisición de Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción	
Programado	Diferido para
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, estaba programado con fecha 09 de abril de 2025, a las 10:00 horas.	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el 11 de abril de 2025, a las 10:00 horas.
Acto de Fallo, estaba programado con fecha 15 de abril de 2025, a las 13:00 horas.	Acto de Fallo, se llevará a cabo el 22 de abril de 2025, a las 13:00 horas.

Lo anterior, con sustento en el **punto 3.9.3** de las Bases y artículos **45 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 60 de su Reglamento**, que a la letra dicen

Artículo 45, fracción XIV: "En caso de que la apertura de las propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo; señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización".

Artículo 60.- "La Convocante **podrá diferir por una sola vez cualquier acto del proceso de licitación**, debiendo quedar asentado en el acta correspondiente, misma que se hará del conocimiento de los licitantes participantes a través de la publicación en los medios remotos de comunicación electrónica".

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Acta.

Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas



C. Claudia Berenice Domínguez Lagunas
Representante de la Mtra. Viridiana Figueroa García,
Oficial Mayor del Estado de Chiapas, mediante oficio
No. OM/0017/2024 de fecha 17 de diciembre del 2024

Acta de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción".

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **10:00 horas** del día **11 de Abril de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; la **Lcda. Claudia Erenice Domínguez Lagunas**, Enlace "D" y representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. OM/0017/2024** de fecha 17 de diciembre del 2024; el **Lic. Marco Antonio Galdámez Sánchez**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAYBG/0469/2025** de fecha 08 de abril de 2025, el **Lic. Eliseo Velázquez Recinos**, representante de la **Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"**, quien se acredita mediante oficios **No. CEMZOOMAT/DG/0143/2025** de fecha 04 de abril del 2025, la **C.P. Rubicely Gómez Gurgua**, representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con el **Oficio No. SE/CGAE/DRMS/0312/2025**, de fecha 07 de abril de 2025, el **Lic. Eliseo Valencia Sánchez**, representante de la **Secretaría de Economía y del Trabajo**, quien se acredita con el **Oficio No. SEyT/UAA/392/2025** de fecha 07 de abril de 2025; la **C. Sandra Edith Ordaz Esquinca**, representante de la **Secretaría del Humanismo**, quien se acredita con el **Oficio No. SDH/UAA/0187/2025** de fecha 04 de abril de 2025; la **Lic. Ana Paulina Sánchez Calderón**, representante de la **Secretaría de Turismo**, quien se acredita con el **Oficio No. SECTUR/UAA/296/2025** de fecha 07 de abril de 2025; el **C.P. Alexander Mandujano Ramírez**, representante de la **Secretaría de Infraestructura**, quien se acredita con el **Oficio No. SI/CAyF/000304/2025** de fecha 07 de abril de 2025; la **C. Martha Patricia Ramos García**, representante de **Archivo General del Estado**, quien se acredita con el **Oficio No. AGE/DG/0151/2025** de fecha 07 de febrero de 2025; el **Lcdo. Jorge Alberto Zarate Muñiz**, representante del **Instituto del Deporte del Estado de Chiapas**, quien se acredita con el **Oficio No. IDD/UAA/0217/2025** de fecha 07 de abril de 2025; el **C. Rafael Pérez Banda**, representante de la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural**, quien se acredita con el **Oficio No. SEMAHN/UAA/ARMYSG/025/2025** de fecha 07 de abril de 2025; la **C. Flor de María Rodas Pérez**, representante de la **Secretaría de Finanzas**, quien se acredita con el **Oficio No. SF/UAA/000570/2025** de fecha 04 de marzo de 2025; con el objeto de llevar a cabo la presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", con cargo a recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

1.- Como primer punto. - Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V., Cyber compras México S.A. de C.V., Suministros Tuxtla S.A. de C.V., Mantenimiento y Servicios Integrales de México S.A. de C.V., Cubox Concretos y Construcciones del Sureste S.A. de C.V., Alkar Servicios Automotrices Especializados S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

Para el Rubro 11.- Equipos, Accesorios y Materiales de Informática:

2.1.- Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V., presentó Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.2.- Cyber compras México S.A. de C.V., presentó Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.3.- Suministros Tuxtla S.A. de C.V., presentó Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

Para los Rubros 35.- Materiales y Artículos para Mantenimiento de Edificios en General; 39.- Herramientas, Accesorios Ferreteros, Tlapalería y Talabartería; 41.- Accesorios, Llantas y Refacciones Automotrices y de Maquinaria Agrícola y Pesada, 43.- Equipos y Materiales para Electrificación y 102.- Materiales para la Construcción (incluye madera)

2.4.- Mantenimiento y Servicios Integrales de México S.A. de C.V., representada por la **C. Felipa Rodríguez Hernández**, en su calidad de Representante.

2.5.- Cubox Concretos y Construcciones del Sureste S.A. de C.V., representada por el **C. Miguel Ángel Elizalde López**, en su calidad de Representante.

2.6.- Alkar Servicios Automotrices Especializados S.A. de C.V., representado por el **Ing. Jaime Alejandro Castillo Montaña** en su calidad de Representante.

3.- Como Tercer Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones, con los resultados siguientes:

Para el Rubro 11.- Equipos, Accesorios y Materiales de Informática y/o Rubro 13.- Equipos y Materiales de Comunicación

3.1- Se solicita la documentación al licitante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	ORGANISMOS REQUERENTES
A1	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A2	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A3	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS
A4	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
A5	SECRETARÍA DEL HUMANISMO
A6	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
A7	SECRETARÍA DE TURISMO
A17	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

3.2- Se solicita la documentación al licitante **Cyber compras México S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	ORGANISMOS REQUIRENTES
A1	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A2	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A3	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS
A4	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
A5	SECRETARÍA DEL HUMANISMO
A6	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
A7	SECRETARÍA DE TURISMO
A17	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

3.3- Se solicita la documentación al licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	ORGANISMOS REQUIRENTES
A1	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A2	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A3	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS
A4	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
A5	SECRETARÍA DEL HUMANISMO
A6	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
A7	SECRETARÍA DE TURISMO
A17	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

Para Rubros 35.- Materiales y Artículos para Mantenimiento de Edificios en General; 39.- Herramientas, Accesorios Ferreteros, Tlapalería y Talabartería; 41.- Accesorios, Llantas y Refacciones Automotrices y de Maquinaria Agrícola y Pesada, 43.- Equipos y Materiales para Electrificación y 102.- -Materiales para la Construcción (incluye madera):

3.4- Se solicita la documentación al licitante **Mantenimiento y Servicios Integrales de México S.A. de C.V.**, representado por la **C. Felipa Rodríguez Hernández**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	ORGANISMOS REQUIRENTES
A8	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A9	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
A10	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
A11	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A12	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A13	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS

Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

A14	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS
A15	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
A16	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
A18	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
A19	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A20	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A21	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL
A22	SECRETARÍA DE FINANZAS
A23	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
A24	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A25	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
A26	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
A27	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A28	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS
A29	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A30	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3.5- Se solicita la documentación al licitante **Cubox Concretos y Construcciones del Sureste S.A. de C.V.**, representado por el **C. Miguel Ángel Elizalde López**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal y Administrativa**, como se solicita, sin embargo, **no se acepta** su propuesta, toda vez que presenta el sobre que contiene la Propuesta Técnica sin la información de los Anexos para los que fue invitado, por lo que el Licitante no cumple con lo solicitado en punto **4.3 Propuesta Técnica, inciso a)** de las Bases, por las razón antes expuesta queda impedido para continuar participando en el presente procedimiento, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.2.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

3.6- Se solicita la documentación al licitante **Alkar Servicios Automotrices Especializados S.A. de C.V.**, representado por el **Ing. Jaime Alejandro Castillo Montaña**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal y Administrativa**, como se solicita, sin embargo, **no se acepta** su propuesta, toda vez que presenta el sobre que contiene la Propuesta Técnica sin la información de los Anexos para los que fue invitado, por lo que el Licitante no cumple con lo solicitado en punto **4.3 Propuesta Técnica, inciso a)** de las Bases, por las razón antes expuesta queda impedido para continuar participando en el presente procedimiento, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.2.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

Se comunica a los asistentes del presente Acto, que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres Propuestas Técnicas solventes no descalificadas, para los **Rubros 35.- Materiales y Artículos para Mantenimiento de Edificios en General; 39.- Herramientas, Accesorios Ferreteros, Tlapalería y Talabartería; 41.- Accesorios, Llantas y Refacciones Automotrices y de Maquinaria Agrícola y Pesada, 43.- Equipos y Materiales para Electrificación y 102.- -Materiales para la Construcción (incluye madera)**, con fundamento en la **fracción VI** del **Artículo 45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, y de conformidad a lo establecido en el punto **3.9.2 fracción I** de las Bases que rigen la presente licitación, se proceden a declarar **Desiertos** los **"Anexos A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29 y A30"**.

Con fundamento en el Artículo **45 Fracción X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación Legal, Administrativa y Técnica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **Cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por el **Organismo**

Requiere y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo a las **14:00 horas** de este mismo día.

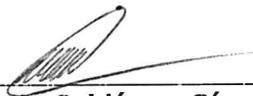
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **13:15** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



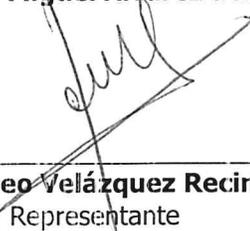
Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



C.P. Marco Antonio Galdámez Sánchez
Representante

**Por la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del
Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"**



Lic. Eliseo Velázquez Recinos
Representante

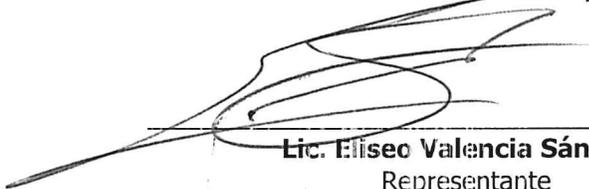


**Por la Coordinación General de Administración Estatal
de la Secretaría de Educación**



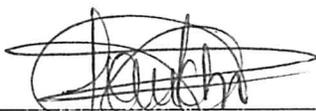
C.P. **Rubicely Gómez Gurgua**
Representante

Por la Secretaría de Economía y del Trabajo



Lic. **Eliseo Valencia Sánchez**
Representante

Por la Secretaría del Humanismo



C. **Sandra Edith Ordaz Esquinca**
Representante

Por la Secretaría de Turismo



Lic. **Ana Paulina Sánchez Calderón**
Representante

Por la Secretaría de Infraestructura



C.P. **Alexander Mandujano Ramírez**
Representante

Por Archivo General del Estado



C. **Martha Patricia Ramos García**
Representante

Por Instituto del Deporte del Estado de Chiapas



Lcdo. Jorge Alberto Zarate Muñiz
Representante

Por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural



C. Rafael Pérez Banda
Representante

Por la Secretaría de Finanzas



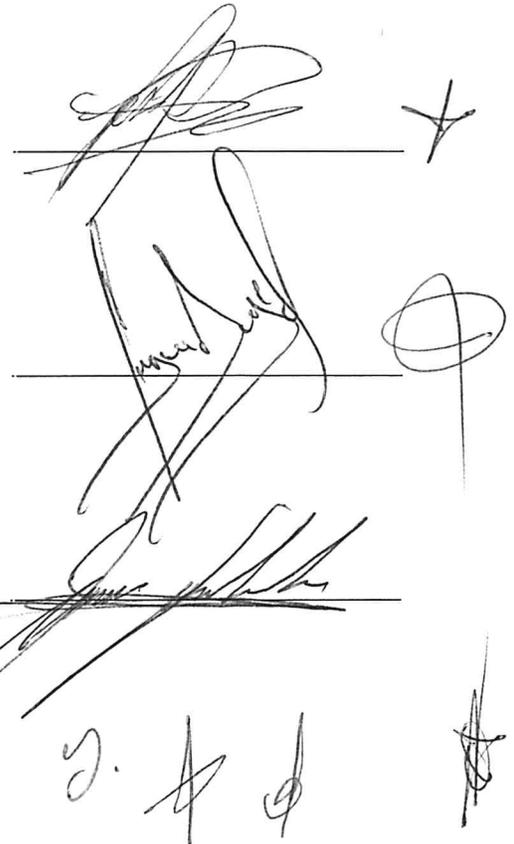
C. Flor de María Rodas Pérez
Representante

Por los licitantes:

C. Felipa Rodríguez Hernández, Representante de **Mantenimiento y Servicios Integrales de México S.A. de C.V.**

C. Miguel Ángel Elizalde López, Representante de **Cubox Concretos y Construcciones del Sureste S.A. de C.V.**

Ing. Jaime Alejandro Castillo Montaña, Representante de **Alkar Servicios Automotrices Especializados S.A. de C.V.**



Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción".

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **14:00 horas** del día **11 de Abril de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1.**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; la **Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas**, Enlace "D" y representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. OM/0017/2024** de fecha 17 de diciembre del 2024; el **Lic. Marco Antonio Galdámez Sánchez**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAYBG/0469/2025** de fecha 08 de abril de 2025, el **Lic. Eliseo Velázquez Recinos**, representante de la **Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"**, quien se acredita mediante oficios **No. CEMZOOMAT/DG/0143/2025** de fecha 04 de abril del 2025, la **C.P. Rubicely Gómez Gurgua**, representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con el **Oficio No. SE/CGAE/DRMS/0312/2025**, de fecha 07 de abril de 2025, el **Lic. Eliseo Valencia Sánchez**, representante de la **Secretaría de Economía y del Trabajo**, quien se acredita con el **Oficio No. SEyT/UAA/392/2025** de fecha 07 de abril de 2025; la **C. Sandra Edith Ordaz Esquinca**, representante de la **Secretaría del Humanismo**, quien se acredita con el **Oficio No. SDH/UAA/0187/2025** de fecha 04 de abril de 2025; la **Lic. Ana Paulina Sánchez Calderón**, representante de la **Secretaría de Turismo**, quien se acredita con el **Oficio No. SECTUR/UAA/296/2025** de fecha 07 de abril de 2025; con el objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de **"Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción"**, con cargo a recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

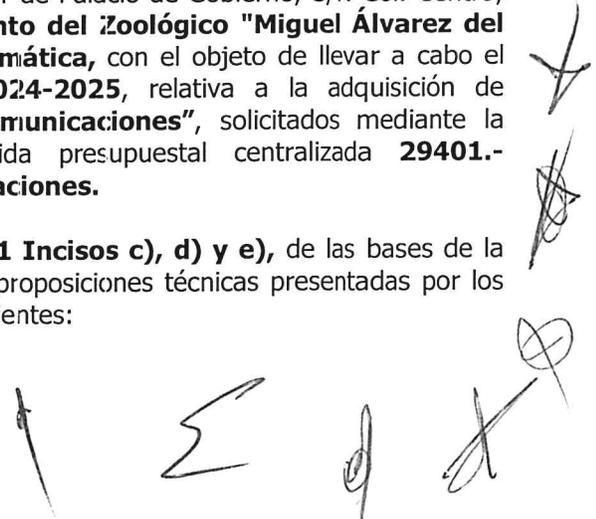
1.- Como Primer Punto. - Lectura de los Dictámenes Técnicos emitidos por las Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por el **Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"**, correspondiente al **Anexo A.1 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:30 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el área requirente del **Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"**, el **Lic. Eliseo Velázquez Recinos, Enlace del área de Informática**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal No. **LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de **"Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, solicitados mediante la requisición **No. No. CEMZOOMAT/DG/0049/2025**, de la partida presupuestal centralizada **29401.- Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. De C.V.:**



Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 del "Anexo A1", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **Cyber compras México S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 del "Anexo A1", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 del "Anexo A1", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2**. Primer Párrafo de las bases de la presente licitación y con fundamento en el **Artículo 45 fracción X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **Artículo 78, inciso A), numerales III y IV** de su reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, correspondiente al **Anexo A2 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:31 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el área requirente el **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, el **Lcdo. Samuel Amín Velasco Ruiz, Director de Recursos Materiales y Servicios**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025**, relativo a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones", solicitados mediante la requisición **No. SE/CGAE/0147/2025**, de la partida presupuestal centralizada **29401.- Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**

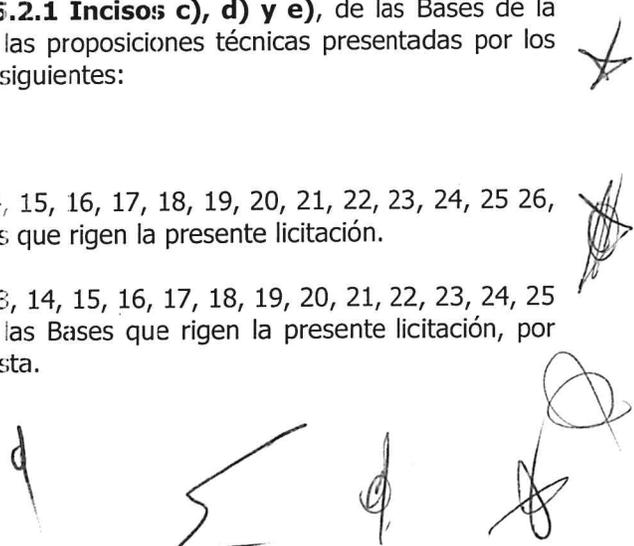
Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto **5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 26, 27, 28 y 29 del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 26, 27, 28 y 29, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

2.- Del licitante **Cyber compras México S.A. de C.V.:**



Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

3.- Del licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por el **Instituto del Café de Chiapas**, correspondiente al **Anexo A3 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:20 horas del día 11 de abril de 2025, en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por parte del área **Convocante**, y derivado al **Oficio No. OM/DPL/0953/2025 de fecha 03 de abril de 2025**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal **No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de **"Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, solicitados mediante la requisición **No. REQ/INCAFECH/AN/01/29401/2025** del **Instituto del Café de Chiapas**, de la partida presupuestal centralizada **29401.- Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "Anexo A3", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A3" de las bases que rigen la presente licitación. 

2.- Del participante **Cyber compras México S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "Anexo A3", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A3" de las bases que rigen la presente licitación. 

3.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "Anexo A3", de las bases que rigen la presente licitación.    

Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A3" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Secretaría de Economía y del Trabajo**, correspondiente al **Anexo A4 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:25 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el área requirente de la **Secretaría de Economía y del Trabajo**, la **Lic. Janeth Jiménez López, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Apoyo Administrativo**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal No. **LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones", solicitados mediante la requisición No. **SEyT/UI/008/2025**, de la partida presupuestal centralizada **29401.- Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 del "Anexo A4", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A4" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **Cyber compras México S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 del "Anexo A4", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A4" de las bases que rigen la presente licitación. 

3.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 del "Anexo A4", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A4" de las bases que rigen la presente licitación. 

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes 

Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Secretaría del Humanismo**, correspondiente al **Anexo A5 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:30 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el área requirente de la **Secretaría del Humanismo**, el **C.P. José Lino Fernández López, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Apoyo Administrativo**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal **No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de "**Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**", solicitados mediante la requisición **No. SDH-RCCC-002-2025**, de la partida presupuestal centralizada **29401.- Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12 del "**Anexo A5**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A5**" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **Cyber compras México S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12 del "**Anexo A5**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A5**" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12 del "**Anexo A5**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A5**" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2. Primer Párrafo** de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género**, correspondiente al **Anexo A6 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, que a la letra dice:



Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:20 horas del día 11 de abril de 2025, en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por parte del área **Convocante**, y derivado al **Oficio No. OM/DPI./0956/2025 de fecha 03 de abril de 2025**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal **No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de "**Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**", solicitados mediante la requisición **No. SEMUIGEN-R013-2025** de la **Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género**, de la partida presupuestal centralizada **29401.- Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo A6**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A6**" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **Cyber compras México S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo A6**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A6**" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo A6**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A6**" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2. Primer Párrafo** de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Secretaría de Turismo**, correspondiente al **Anexo A7 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:30 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el área requirente de la **Secretaría de Turismo**, la **M.D.E. María Antonieta Trejo Hidalgo, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal **No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de "**Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**", solicitados mediante la requisición **No. SECTUR/12/2025**, de la partida presupuestal centralizada **29401.- Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**.



Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "**Anexo A7**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A7**" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **Cyber compras México S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "**Anexo A7**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A7**" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "**Anexo A7**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A7**" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por el **Instituto Estatal del Agua**, correspondiente al **Anexo A17 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:20 horas del día 11 de abril de 2025, en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por parte del área **Convocante**, y derivado al **Oficio No. OM/DPL/0961/2025 de fecha 03 de abril de 2025**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal **No. LRE-024-2025**, relativa a la adquisición de "**Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**", solicitados mediante la requisición **No. IEA/2940:1/001/2025** del **Instituto Estatal del Agua**, de la partida presupuestal centralizada **29401.- Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones**.

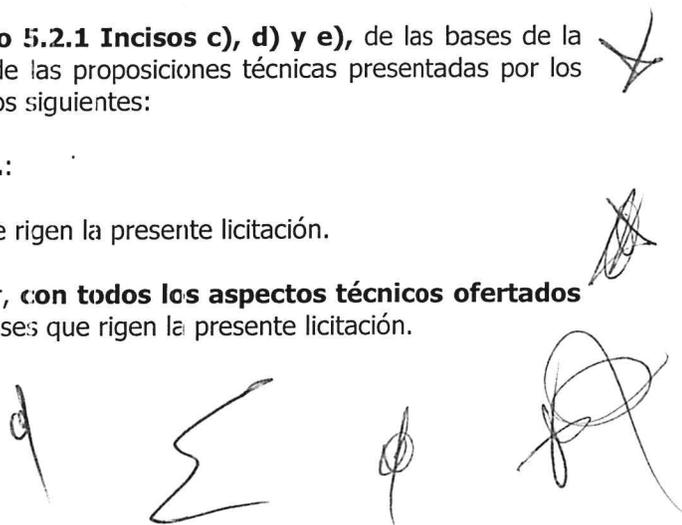
Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "**Anexo A17**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04, del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A17**" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **Cyber compras México S.A. de C.V.:**



Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "Anexo A17", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04, del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A17" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**:

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del "Anexo A17", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03 y 04, del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A17" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos 45 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 78, inciso A), numerales III y IV de su Reglamento.

2.- Como Segundo punto. - De conformidad con lo establecido en el punto 5.2.3. de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación Restringida Estatal Presencial, con el resultado siguiente:

Para el Rubro 11.- Equipos, Accesorios y Materiales de Informática:

2.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Itzamna Comercial & Negocios, S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requerentes	Importe Total
A1	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"	\$27, 142.01
A2	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$75,434.91
A3	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS	\$29,802.33
A4	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO	\$35,403.02
A5	SECRETARÍA DEL HUMANISMO	\$47,669.93
A6	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO	\$21,264.16
A7	SECRETARÍA DE TURISMO	\$63,012.91
A17	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA	\$12,036.08

2.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Cyber compras México S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requerentes	Importe Total
A1	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"	\$27,100.96
A2	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$75,296.08
A3	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS	\$29,729.76
A4	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO	\$35,362.05
A5	SECRETARÍA DEL HUMANISMO	\$47,633.03
A6	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO	\$21,256.98
A7	SECRETARÍA DE TURISMO	\$62,916.13
A17	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA	\$12,004.04

Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-024-2025, relativa a la adquisición de "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, y Material Eléctrico y Electrónico, Materiales Complementarios, Herramientas Menores, Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, y Artículos Metálicos para la Construcción", de fecha 11 de abril de 2025.

2.3.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"	\$27,182.94
A2	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$75,573.74
A3	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS	\$29,874.16
A4	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO	\$35,444.01
A5	SECRETARÍA DEL HUMANISMO	\$47,707.01
A6	SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO	\$21,326.97
A7	SECRETARÍA DE TURISMO	\$63,109.74
A17	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA	\$12,068.00

Con fundamento en el artículo **45 fracción XIII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación económica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte de la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45 fracción V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **22 de abril de 2025**, a las **13:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **15:06** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



C.P. Marco Antonio Galdámez Sánchez
Representante

Por la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"



Lic. Eliseo Velázquez Recinos
Representante

Por la Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación



C.P. Rubicel Gómez Gurgua
Representante

Por la Secretaría de Economía y del Trabajo



Lic. Eliseo Valencia Sánchez
Representante

Por la Secretaría del Humanismo



C. Sandra Edith Ordaz Esquinca
Representante

Por la Secretaría de Turismo



Lic. Ana Paulina Sánchez Calderón
Representante

